

fía de fondo con la que abordamos esa representación. Consideramos que la forma de representar la voluntad popular está más cerca de los sistemas garantizados por las elecciones democráticas que de otros sistemas. Y es ahí donde tenemos diferencias.

J. Hervás. ¿Cual es la del PSOE?

Antonio Pina. La del Partido Socialista es que garantiza más la estabilidad de la Caja el que los ciudadanos sepan que cada cuatro años pueden decidir con su voto quienes van a componer el mayor porcentaje de representación en las cajas de ahorro. Y que tenga tal carácter que haga prácticamente imposible que pueda generar una alternancia brusca en el gobierno de la caja.

J. Hervás. ¿Y la del PP.?, aunque ya sé que no es su portavoz.

Antonio Pina. No hay discusión en cuanto al principio de proporcionalidad, lo cual nos acerca ya muchísimo. Porque esa no es la norma que rige en estos momentos. Sin embargo sí hay bastante distancia entre el peso que deben tener los sistemas tradicionales de representación de los impositores y el peso que entendemos en el PSOE que estos

deben tener dentro de la Caja.

J. Hervás. Permítame decirle como ciudadano de a pie que no percibo que la sociedad civil, es más ni siquiera que haya una representación visible de los poderes públicos en la gestión de una entidad

tan importantes para la región. Parece como que fuera algo ajeno a los intereses de la región gestionada por una especie de casta aparte. Cuando nos cuentan lo que hacen se percibe que sus órganos de gestión son los más descontrolados del mundo.

Antonio Pina. Esto no es una pregunta, es una opinión. Nuestra pretensión es que eso no sea así, si no que haya no solamente capacidad de elegir con el voto de todos los ciudadanos a quienes deben controlar la caja, y que a su vez sea posible exigir responsabilidades a quienes obtuvieron la confianza; pero a todos. Si bien está claro que un representante de los impositores, en principio, responde individualmente de su gestión ante los compromisarios que lo eligieron.

Los consejeros elegidos por las Cortes y por las Corporaciones locales, es evidente, que tienen una responsabilidad añadida. Es muy diferente el grado de control social que puede ejercerse sobre los que son elegidos por una institución democrática, que el que se pueda imputar a alguien que ha sido elegido por sorteo.

J. Hervás. El Presidente Bono



«Me gustaría que la Ley de la Caja fuera una Ley de todos»

«Hay mucho más poder y dinero en juego del que a primera vista pueda parecer»

«Que sea la sociedad quien les elija al Presidente de la Caja»

ha dicho recientemente que ni el Presidente ni el Director General de la Caja será socialista. ¿Cual va a ser el sistema que van a proponer para elegir a las personas que ejerzan esas funciones?

Antonio Pina. Que sea la sociedad quien les elija.

J. Hervás. ¿La sociedad cómo se articula?

Antonio Pina. La sociedad se articula en principio con un respeto lo más escrupuloso posible a la propia sociedad. Se trata de que las instituciones sobre las que hay control democrático, determinen en cada momento quienes tienen capacidad para elegir o decidir quienes pueden ser consejeros generales. Y quien da una potestad, también la quita. Es decir, que sean los ciudadanos quienes pueden hacerlo y no un sistema de bombos. Los ciudadanos han dicho

quienes quieren que sean sus concejales y en qué proporción estén cada uno de los grupos políticos en Las Cortes Regionales. En este sentido podrán pedir

las responsabilidades a los que elijan sobre lo que suceda en la Caja.

J. Hervás. Pero yendo a lo concreto ¿cómo van a elegir al Presidente y al Director General teniendo en cuenta que han renunciado a elegirlo de entre sus filas?

Antonio Pina. Lo más ajustado a la realidad será que el Partido

